



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
20/02/2025 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA MANOLO TORRES, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE INSEGURIDAD VIAL EN LA CALLE SEBASTIÁN FERINGÁN

Exposición de Motivos

La calle Sebastián Feringán es uno de los puntos negros del municipio en lo que accidentes de tráfico se refiere, según la última memoria publicada de la Policía Local de Cartagena. Concretamente, en esta vía se produjeron a lo largo del año 2023, 21 accidentes, situándose en el puesto 10 de zonas peligrosas por siniestrabilidad.

Los residentes del entorno de esta calle, concretamente los que tienen sus viviendas en el tramo comprendido entre el Hospital Perpetuo Socorro y la rotonda de la rambla de Benipila, llevan años denunciando los problemas de tráfico que padecen.

A la elevada velocidad a la que circulan los coches por esta vía, se suma la falta de pasos de peatones o semáforos para poder cruzar de una acera a otra.

Además, sólo hay marquesina para los usuarios del transporte público que viajan en dirección a la Alameda de San Antón en las líneas 3, 6 y 5, mientras que quienes quieren viajar en la dirección contraria, tienen que esperar el autobús a la intemperie.

Pero estos no son los únicos problemas que tienen los residentes de la zona, ya que el parque situado en esta calle requiere de pequeñas reformas de seguridad.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 20/02/2025 a las 10:53
Nº de entrada 22764 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LDDZ KT3H A2ZN 4C2Z

PSOE Moción Seguridad Sebastián Feringán_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
20/02/2025 (según el firmante)



En concreto, la zona de juegos infantiles se encuentra a escasos metros de la carretera y carece de elementos de seguridad que impidan el paso de los menores..

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno Local a:

PRIMERO.- Instalar pasos de peatones elevados en el tramo de la calle Sebastián Feringán comprendido entre el Hospital Perpetuo Socorro y la rotonda de la rambla de Benipila con el doble objetivo de obligar a los coches a no superar la velocidad legal y facilitar el tránsito de peatones de una acera a otra.

SEGUNDO.- Habilitar una marquesina para la parada del autobús que circula en dirección a la rotonda de la Rambla de Beinipila.

TERCERA.- Vallar el área de juegos infantiles, instalar caucho en toda la zona, aumentar el número de juegos y, en general, mejorar el mobiliario del parque que en esta calle.

Cartagena, a 20 de febrero de 2025

Firmado por ***4502**
MANUEL TORRES (R:
****1555*) el día
20/02/2025 con un
certificado emitido por AC
Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LDDZ KT3H A2ZN 4C2Z

PSOE Moción Seguridad Sebastián Feringán_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2